ACTA N° 144 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a veinte días del mes de agosto de 1999, siendo las 8.05 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde (S) Sr. Carlos Leyton Labarca, y con la asistencia de los Concejales Sres. Pedro A. Polanco Contreras; Washington Saldías González; Mariano Polanco Galarce y Mario Bichón Cáceres.

Actúa de Secretario y Ministro de Fe el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime A. García Ramírez.

Temario:

1.- Lectura Acta sesión anterior.
2.- Proyecto Festival de la Canción.
3.- Modificación Presupuestaria.
4.- Aporte municipal Proyectos CORFO - SERCOTEC (M$ 500.-)
5.- Varios.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al Acta N° 143, de 06 de agosto de 1999, la que es aprobada por unanimidad, sin observaciones.

2.- PROYECTO FESTIVAL DE LA CANCION.

El Concejal Sr. Saldías entrega detalles de este proyecto, cuyo proponente es el publicista y profesor, Sr. Herman Bustos y que se financiaría a través de auspicios y por concepto de venta de entradas.

Los Sres. Concejales manifiestan su acuerdo en la realización de este evento, por lo que acuerdan invitar al Sr. Bustos a una próxima sesión de Concejo para analizar esta materia más detenidamente. Asimismo, de las alternativas propuestas aceptan en principio la que dice textualmente:

"Evento producido y realizado por una organización externa, quien busca el financiamiento a través de auspiciadores comerciales. La Ilustre Municipalidad de Pichilemu sólo actúa como patrocinador y aporta el lugar del escenario".

3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

Luego del análisis correspondiente, los Sres. Concejales por unanimidad, prestan su aprobación a las siguientes modificaciones presupuestarias:

INGRESOS

Suplementar:		M$
07 79 009	Otros	5.442.-

GASTOS

Incrementar:

31 66 051	Construcción alcantarillado E. Suárez	3.616.-
31 66 053	Construcción alcantarillado G. Mistral	950.-
	TOTAL	**4.566.-**

Crear:

31 53 012	Estudio de Ingeniería y Diseño pav.-calzada Pavez Polanco	876.-
	TOTAL	**876.-**

4.- APORTE MUNICIPAL PROYECTOS CORFO - SERCOTEC (M$ 500.-)

Los Sres. Concejales, por unanimidad, aprueban el aporte municipal de $ 500.000.- para ir en apoyo del Proyecto "Estudio de Ordenamiento Turístico Urbanístico de Pichilemu", que además cuenta con el compromiso de apoyo financiero de SERCOTEC - CORFO y empresarios de Pichilemu, aporte que se hará efectivo una vez requerido con toda la documentación de respaldo pertinente.

5.- VARIOS.

Sr. Alcalde.

- Informa que en Ciruelos, la propietaria subió el precio del terreno a $ 4.200.000.- por tener otros interesados.

Los Sres. Concejales solicitan se formalice a la brevedad el compromiso de venta, gestión que señala el Sr. Alcalde se hará la próxima semana.

- Explica que en la Escuela de la localidad de El Potrero hay un terreno que aún está a nombre de esta Municipalidad, por lo que invita al Concejo a visitar el lugar para determinar sobre el particular.

Concejal Sr. Polanco Galarce.

- Consulta por la demanda que entabló Dn. Juan Vidal en contra de la Municipalidad.

El Sr. Alcalde informa que se está en la etapa de presentación de testigos.

- Sugiere que se estudie la posibilidad de presentar un proyecto para unir la calle Carrera con Evaristo Merino.

- Señala que desde hace varios meses se encuentra en mal estado la tapa de la alcantarilla que está ubicado en Gustavo Ureta, en el acceso a la cancha de ANFA. Agrega que en esa misma esquina, Avda. Cáhuil con Gustavo Ureta, la Junta de Vecinos está solicitando la instalación de una luminaria.

El Sr. Alcalde expresa que se hará llegar esta solicitud a la Oficina de Proyectos.

- Recuerda que el Concejo aprobó una patente de alcohol a un local de La Puntilla, el que al parecer se construyó con subsidio. Solicita se consulte a la Dirección de

- Obras si esto es procedente. Reitera que su voto es que no se otorgue la patente de alcohol que se está solicitando para el Pub Pepe Cuervo, ubicado en Avda. Costanera, porque ese sector ha sido declarado como área verde.

- Entrega solicitud del Sr. Will Rein Negrete, quien pertenece a la Junta de Vecinos Pavez Polanco, referida a la linealidad de la calle Los Cardenales, al final de calle Las Mercedes, para poder cerrar su propiedad ubicada en ese sector. Indica que actualmente esa calle hacia el ferrocarril se encuentra tomada por unos vecinos, por lo que se han perdido los límites, también por la línea del ferrocarril y por la salida del canal hacia la laguna. Asimismo, solicita el apoyo municipal para sacar el canal en forma directa por la calle Los Cardenales hacia la laguna.

- Indica que la ley N° 17.235 exime del impuesto territorial a los templos, casas parroquiales, etc. y a todas las edificaciones que están destinadas al servicio del culto. Solicita se consulte al Director de Obras si hay otra ley que haya derogado la mencionada ley, ya que una Iglesia Evangélica de Infiernillo reclama por el pago del permiso de edificación.

Concejal Sr. Bichón.

- Manifiesta sus felicitaciones por los trabajos realizados en el acceso al balneario y en la Plaza Los Jardines. Sugiere que sean estas mismas personas quienes hagan El Mirador en el terreno donado por la Familia Morales, quienes desean que allí se realice algo más tradicional y conservador y no tan vanguardista como el proyecto presentado por el Arquitecto.

Concejal Sr. Polanco Contreras.

- Reitera su petición relacionada a que se de solución a los Centros de Madres para que tengan un acceso más fácil a su sede.

- Consulta los motivos por los que no se han iniciado los trabajos del Portalón.

El Sr. Alcalde informa que el Sr. José Miranda no accedió con el terreno y que esperará unos días más para iniciar los trabajos.

El Concejal Sr. Polanco Galarce sugiere que el Director de Obras realice las mediciones de los deslindes del terreno del Sr. Miranda.

- Informa que el Banco Santander realizarán próximamente unas olimpíadas en Pichilemu, por lo que sugiere queden establecidas las fechas de los diferentes eventos deportivos que se van a efectuar.

Concejal Sr. Saldías.

- Sugiere se solicite al Abogado un estudio de títulos del Estadio Municipal, para que queden establecidos sus deslindes. Indica que se debe hacer un levantamiento topográfico también del bosque municipal, para reclamar respecto a las tomas de terrenos en ambos lugares por parte de particulares. Indica que con los recursos que entregará SERCOTEC se pueden hacer los levantamientos topográficos.

- En relación al sitio que se ubica en los bajos de la Municipalidad, indica que se debe averiguar si tenía prohibición de enajenar.

- Detalla el estudio que se realizará con recursos de los empresarios, de la Municipalidad y de SERCOTEC, requisito previo para postular a los proyectos para las principales calles de la ciudad.

- Da a conocer trabajos realizados por el Arquitecto.

- Consulta si se hizo el trámite en el Consejo de Defensa del Estado.

El Sr. Alcalde informa que el Abogado tiene los antecedentes e invita al Sr. Saldías para que junto al Abogado viajen a Rancagua a entregar dichos documentos.

- Consulta por la licitación de la Manzana 54 y de El Rincón.

El Sr. Alcalde explica que se están elaborando las bases para la licitación de la Manzana 54 y que una vez más ordenará el cierre de ese terreno. Respecto al Equipamiento de Playa "El Rincón", señala que el funcionario José Fuenzalida está haciendo los trámites ante Bienes Nacionales.

- Consulta por los trámites de la concesión marítima.

El Secretario Municipal informa que los antecedentes están en la Capitanía de Puerto de Constitución y ellos los enviarán a Valparaiso, a la Dirección de Territorio Marítimo.

- Sugiere se den las instrucciones de las reservas correspondientes del estadio, gimnasio, cancha de tenis, etc., para los futuros eventos.

- Consulta si se envió carta a la Seremi de la Vivienda, respecto a la situación del Director de Obras, porque él personalmente envió antecedentes de cinco casos con documentos que avalan estas situaciones, el día 19 de julio pasado.

Los Sres. Concejales acuerdan solicitar como cuerpo colegiado la agilización de este trámite.

- Indica que se debe determinar en conjunto con la Cámara de Comercio en que se destinarán los dineros recaudados para la adquisición de un vehículo para seguridad ciudadana. Señala que debería ser para un proyecto que beneficie a la comunidad.

Finalmente, los Sres. Concejales acuerdan que se inicie el sumario correspondiente por el caso de intento de sustracción de documentos a los funcionarios inculpados, otorgando amplias facultades al Fiscal para que sugiera todas las medidas que crea conveniente.

Solicitud Dña. Ximena Díaz.

- Referida a la construcción de módulos para feria en su terreno particular ubicado en la Avda. Costanera.

Queda pendiente para estudio.

Sin tener otro tema que tratar, se levanta la sesión a las 10.35 horas.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

amc.-